

Cargo: **Secretaría del grupo español de enfermería de TPH del *European Bone Marrow Transplant (EBMT)*** (en adelante grupo)

La duración del cargo es de **4 años**.

La **Secretaría** es responsable de:

1. Estar comprometido con la misión, valores y actividades del grupo.
2. Mantener al día los documentos que hacen referencia a los miembros, suscripciones a jornadas en colaboración con la tesorería del EBMT.
3. Emitir la agenda, las actas de las reuniones y organizar las elecciones.
5. Mantener una comunicación fluida con los miembros de la Junta Directiva.
6. Proporcionar soporte a los miembros del Consejo Directivo del grupo.
7. Tener acceso a teléfono y correo electrónico, así como posibilidad de vídeo conferencia.
8. Colaborar en que la comunicación entre los miembros del grupo sea eficiente. Para conseguirlo atenderá a los encuentros que realice el grupo y adoptará una actitud pro-activa.